Barranquilla, 30 de junio

Doctora
KAREN ZARATE HERRERA
Asesora de despacho
Supervisor
Secretaría Distrital de Tránsito y Seguridad Vial
E. S. D.

Asunto: Informe de Actividades No. 006 - Contrato **No. CD-59-2026-0589 LIZETH MELISSA MARQUEZ HERRERA,** correspondiente al sexto Informe, al treinta (30) de junio de 2026.

Me permito presentar a usted informe de gestión en virtud del contrato No. CD-59-2026-0589, cuyo objeto es: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN A LA SECRETARÍA DISTRITAL DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO ACTUALIZACIÓN DE LOS TRÁMITES EN LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE LOS REGISTROS DE TRÁNSITO".**

Se presenta el siguiente informe con base en las obligaciones contenidas en la propuesta de servicios profesionales, las cuales se detallan a continuación:

1. Apoyar a la secretaría en la Clasificación, recepción y validación de los documentos que se requieren para iniciar el proceso de contratación de personal.
2. Apoyar la revisión y organización de los documentos precontractuales de los expedientes digitales asignados con ocasión a los procesos de contratación de la SDTSV.
3. Apoyar en la actualización de la base de datos de la información relacionado con la gestión y tramite de los diferentes procesos de contratación de la secretaria.
4. Efectuar el apoyo requerido por la oficina en la ejecución de actividades tendientes al archivo de las solicitudes de cdp y otros.
5. Las demás que se deriven de la Naturaleza del contrato, las asignadas por el supervisor y todas aquellas que garanticen su cabal y oportuna ejecución.

- El presente informe lo presento en forma parcial, correspondiente a las actividades de carácter general, así como también abordaré los temas específicos que me fueron asignados durante el período objeto del presente informe.

  - ✓ Realice acompañamiento al supervisor del contrato en la organización y archivo de los diferentes documentos generados en el área de contratación para su respectivo archivo.

- ✓ Seguimiento y actualización de la base de datos de la información relacionado con la gestión y tramite de los diferentes procesos de contratación.

- ✓ Acompañamiento en la revisión de la información requerida a la supervisora en lo referente a los temas de cierres contractuales de las vigencias anteriores que se encuentran en estado pendiente



ALCALDÍA DE BARRANQUILLA

Barranquilla, Junio 23 de 2026

Doctora
MARÍA TERESA FERNÁNDEZ IGLESIAS
Secretaria General del Distrito
Alcaldía Distrital de Barranquilla
Ciudad

ASUNTO: Cambio de Supervisión de contrato

Cordial saludo.

Por medio de la presente me permito solicitar el cambio en la supervisión de los contratos relacionados a continuación:

ITEM	NO. DE CONTRATO	CONTRATISTA	SUPERVISOR ACTUAL	CARGO	SUPERVISOR NUEVO	CARGO
1	CD-59-2026-0571	WILLY MABEL CADENAS REYES	CAMILO JOSE ROA MERCADO	ASESOR	EUCARIS NAVARRO MANZUR	JEFE DE OFICINA DE GESTION ESTRATEGICA E INSTITUCIONAL
2	CD-59-2026-0572	JHOHANNA PAOLA BAQUERO VALLEJENA	CAMILO JOSE ROA MERCADO	ASESOR	EUCARIS NAVARRO MANZUR	JEFE DE OFICINA DE GESTION ESTRATEGICA E INSTITUCIONAL
3	CD-59-2026-0573	NILVIA FERNANDA MARQUEZ MARQUEZ	CAMILO JOSE ROA MERCADO	ASESOR	EUCARIS NAVARRO MANZUR	JEFE DE OFICINA DE GESTION ESTRATEGICA E INSTITUCIONAL
4	CD-59-2026-0574	DELLY JAVIER CABRERA RICARDO	CAMILO JOSE ROA MERCADO	ASESOR	EUCARIS NAVARRO MANZUR	JEFE DE OFICINA DE GESTION ESTRATEGICA E INSTITUCIONAL
5	CD-59-2026-0575	YENERIS MARIA CARRANZA MONTIANO	CAMILO JOSE ROA MERCADO	ASESOR	EUCARIS NAVARRO MANZUR	JEFE DE OFICINA DE GESTION ESTRATEGICA E INSTITUCIONAL
6	CD-59-2026-0576	EVELYN ESTHER ARENAS MENDOZA	CAMILO JOSE ROA MERCADO	ASESOR	EUCARIS NAVARRO MANZUR	JEFE DE OFICINA DE GESTION ESTRATEGICA

Calle 34 No. 43-31. Barranquilla Colombia



ALCALDÍA DE BARRANQUILLA

					E INSTITUCIONAL
7	CD-59-2026-0577	LUIS EDUARDO URUETA HERRERA	CAMILO JOSE ROA MERCADO	ASESOR	EUCARIS NAVARRO MANZUR	JEFE DE OFICINA DE GESTION ESTRATEGICA E INSTITUCIONAL
8	CD-59-2026-0578	JHON LAURO CHARRIS DE MORA	CAMILO JOSE ROA MERCADO	ASESOR	EUCARIS NAVARRO MANZUR	JEFE DE OFICINA DE GESTION ESTRATEGICA E INSTITUCIONAL
9	CD-59-2026-0579	JAIRO TERCERO CASSERES	CAMILO JOSE ROA MERCADO	ASESOR	EUCARIS NAVARRO MANZUR	JEFE DE OFICINA DE GESTION ESTRATEGICA E INSTITUCIONAL
10	CD-59-2026-0580	LUIS EDUARDO TORRENEGRA PINZON	CAMILO JOSE ROA MERCADO	ASESOR	EUCARIS NAVARRO MANZUR	JEFE DE OFICINA DE GESTION ESTRATEGICA E INSTITUCIONAL
11	CD-59-2026-0581	GUILLERMO ENRIQUE FERNANDEZ DE LA ROSA	CAMILO JOSE ROA MERCADO	ASESOR	EUCARIS NAVARRO MANZUR	JEFE DE OFICINA DE GESTION ESTRATEGICA E INSTITUCIONAL
12	CD-59-2026-0628	HAROLD ENRIQUE FERNANDEZ MARTINEZ	CAMILO JOSE ROA MERCADO	ASESOR	EUCARIS NAVARRO MANZUR	JEFE DE OFICINA DE GESTION ESTRATEGICA E INSTITUCIONAL

Agradeciendo la atención prestada.

Atentamente,

YACIRIS LEANA CANTILLO ROMERO
Secretaria de Tránsito y Seguridad Vial

Calle 34 No. 43-31. Barranquilla Colombia



TRANSMETRO
NIT: 802.021.209-1

ALCALDÍA DE BARRANQUILLA

Barranquilla, abril 30 de 2026

Doctora
YACIRIS CANTILLO ROMERO
Secretaria Distrital de Tránsito y Seguridad Vial
DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO
E.S.D.

ASUNTO: Solicitud suscripción Otrosí para prórroga y adición al Convenio Interadministrativo CD-59-2025-5293, con el fin lograr el mantenimiento modernización y mejoramiento de la infraestructura física de las estaciones que componen el sistema integrado de transporte masivo de Barranquilla Transmetro en el Distrito de Barranquilla para garantizar la seguridad vial de todos los usuarios del sistema a través de la infraestructura segura, e incentivar el uso del transporte público de pasajeros.

Respetada Dra.

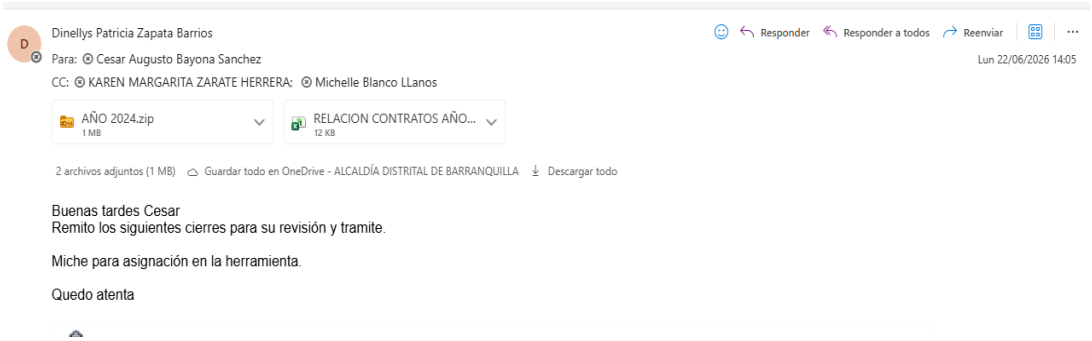
Reciba un cordial saludo.

De manera atenta, nos permitimos solicitar su acostumbrado apoyo con la finalidad de suscribir un otrosí para una prórroga y adición al CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. CD-59-2025-5293 celebrado entre el Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla y Transmetro S.A.S., y el cual tiene por objeto "*Aunar esfuerzos administrativos, financieros, logísticos, técnicos y legales con el fin lograr el mantenimiento modernización y mejoramiento de la infraestructura física de las estaciones que componen el sistema integrado de transporte masivo de Barranquilla Transmetro en el Distrito de Barranquilla para garantizar la seguridad vial de todos los usuarios del sistema a través de la infroestructura segura, e incentivar el uso del transporte público de pasajeros*"

A la fecha, el Convenio presenta un avance y cumplimiento cercano al 80% respecto de las metas y obligaciones contractuales previstas. No obstante, en el desarrollo del mismo se han identificado situaciones sobrevinientes y necesidades adicionales que inciden en la programación inicialmente establecida, haciendo necesaria la adición de recursos y la prórroga del plazo contractual, con el fin de garantizar la adecuada

Carrera 46 No. 82-225, Piso 3
Barranquilla, Colombia

Archivo de correspondencias.



Seguimiento ya archivo de las actas de cierre contractual

LIZETH MELISSA MARQUEZ HERRERA
C.C 1.140.889.756